

Febrero 2021

Vicerrectoría
Académica

La Vicerrectoría Académica informa



Informe de gestión académica
Mesa alterna de género
Reinicio del semestre
Informe de resultados de la mesa de concertación



Uptc[®]
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia
VIGILADA MINEDUCACIÓN

1. Informe de gestión académica

En el marco de los acuerdos alcanzados en la concertación del pliego estudiantil presentado ante la dirección de la universidad en diciembre de 2020, la Vicerrectoría Académica acoge la solicitud de presentación de un informe de gestión de sus procesos y resultados de 2020, en el cual se incorporan respuestas a las diversas preguntas planteadas en la mesa y que son de interés específico de los estudiantes.

De todas formas, toda la información referida a la Vicerrectoría Académica se encuentra disponible en la página institucional:

http://www.uptc.edu.co/vice_academica/

La información presentada en el informe entregado a la mesa, será ampliada en la sesión de presentación pública a realizarse el día viernes 12 de febrero a las 9:00 a.m., que será transmitida mediante el sistema de *youtube*.

2. Mesa alterna de género

Se consolidó el propósito de avanzar de manera rápida en la construcción colectiva de la política de género y derechos humanos, por lo cual se creó mediante la resolución 1141 de enero de 2021 una mesa alterna de género con el carácter de escenario de encuentro de múltiples voces y actores para adelantar las reuniones, discusiones y acuerdos que lleven a la creación del observatorio de género y derechos humanos y fortalezca la definición de políticas y protocolos.

3. Reinicio del semestre

El semestre académico que recoge los distintos consensos de la mesa y el apoyo de recomendación y aprobación del Consejo Académico, permite el reinicio de las clases a partir del 15 de febrero. La principal garantía para iniciar el semestre la constituye la vinculación de docentes ocasionales, que en número superior a 800 han sido vinculados conforme a lo dispuesto en el acuerdo 096 de 2019.

4. Informe de resultados de la mesa de concertación

Los estudiantes en asamblea general realizada el día 01 de febrero produjeron un documento colectivo que recoge los consensos alcanzados, que comparte la dirección de la universidad y por tal razón acoge y de manera respetuosa adjuntamos como parte del presente informe.

